

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2011-7870 *Información pública de solicitud de licencia para bar-cafetería en calle San Lázaro.*

Por don Ferhat Moroglu Budak, se solicita licencia municipal para la actividad de bar-cafetería de Comida Turca en calle San Lázaro, 5-C bajo, de Sarón, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de Desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la región.

Santa María de Cayón, 31 de mayo de 2011.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2011/7870

CVE-2011-7870